

| | |
|--|-------|
| MADRID: Un mes..... | rs. 6 |
| PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion..... | 24 |
| Por correspondencia á giro..... | 28 |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... | 120 |
| PUERTO-RICO: Semestre..... | 60 |

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Savatier, rue Taitbout, 55.
 CUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y G.
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

El tiempo.—Las ferias.—Espectáculos.—Variedades.—Noticias.—Literatura.—Modas.

Hace algunos años apareció en Madrid una bellísima publicación titulada, *Mañanas de Abril y Mayo*. Aun concediendo á los poetas que formaran aquel delicioso ramillete toda la inventiva de la más rica imaginación, se nota en las descripciones que algo habían copiado de la naturaleza; que los tibios rayos del sol, las perfumadas brisas primaverales, el cielo diáfano y azulado, y el canto de las aves saludando á la estación florida, prestaba inspiración riquísima á las ya galanas plumas. Aquellas animadas escenas, á las que servían de teatro las frondosas alamedas del Retiro y los umbríos bosquesillos de la Castellana, tenían tanta vida, tanto movimiento, que no podía menos de reconocerse en ellas el fiel traslado de un risueño cuadro vivo. Las flores allí pintadas debían sin duda alguna muchas de sus galas al poeta; pero sus corolas brillantes estaban arboladas por el ardiente sol de Mayo. Ahora bien: si lo que suponemos fué cierto, si la publicación á que aludimos fué inspirada por la naturaleza, sin duda que los tiempos han cambiado mucho, y el clima de Madrid no es ya el mismo, pues desafiamos á todos los visionarios y poetas del mundo á que puedan fingirse que las frías mañanas de los últimos siete días, pertenecían al mes de Mayo, á no recurrir al almanaque, y de esto son buenos testigos los madrugadores que, fiados en el calendario, han abandonado el caliente lecho para lanzarse por esos campos de Dios, en los que si no han hallado escarcha sobre la verde hierba, es tan sólo porque la hierba no existe. Ahora conste que todo este exordio ha sido escrito para hablar mal del tiempo pasado, que no siempre ha de ser lo mejor lo que se fué. De hoy en ocho días veremos cómo se porta Junio, y si merece también nuestras censuras como las han merecido sus hermanos en primavera.

Las ferias van á terminar, y con ellas los animados bailes en los círculos *Mercantil* y *Disputación provincial*, en donde tan agradablemente han pasado las horas en las noches de reunión. A pesar del frío que se ha dejado sentir, el real de la feria se ha visto animado todas las tardes y las primeras horas de la noche. La Exposición de flores y aves también ha proporcionado ratos agradables al público. Si su variedad y riqueza no era mucha, hay que tener en cuenta el escaso tiempo que lleva de existencia la sociedad. El decorado, vistoso y sencillo á la par, revelaba buen gusto. Debe de los escudos y banderolas se leían sentencias sacadas, ya de la Santa Biblia, ya de autores modernos, recomendando el cuidado y respeto que merecen todas las obras del Criador. En insectos había una verdadera riqueza, siendo la clasificación en esta forma: *Insectos útiles*, *Insectos perjudiciales*, *Insectos indiferentes*. También era muy variado y rico el número de máquinas agrícolas y el de instrumentos y útiles de jardinería. Las aves de corral eran muchas y buenas, representando grandes adelantos en este ramo tan necesario para la alimentación, en el que sobresalen, sin duda alguna, las gallinas de Castilla. Pájaros y flores de adorno no faltaban tampoco; pero creemos que está en mayoría lo necesario sobre lo supérfluo. Cerrada la Exposición en la tarde del 28, los premios se adjudicarán, según parece, en la próxima semana.

Los espectáculos han sido, durante los últimos ocho días, tan variados como en las semanas anteriores. En el circo de Rivas se presentaron los célebres hermanos Girard, que obtuvieron un éxito completo por lo extraordinario de sus ejercicios gimnásticos y de dislocación.

En el circo ecuestre cada día presenta la empresa nuevas notabilidades, y apenas el público ha podido admirarlas, ya le sorprende con otras. Los héroes, tanto en los ejercicios de fuerza como en los juegos malabares, son, sin disputa, de lo mejor que se ha visto desde que existen estos espectáculos.

En el bonito teatro de la Alhambra, cada noche es más aplaudida la compañía italiana. Las novedades del último setenario, han sido la ópera *Don Pascuale y Barba azul*, debiendo cantarse muy pronto la ópera nueva en Madrid *Las educandas de Sorrento*.

En Apolo ha comenzado á funcionar una nueva compañía de verso, que bajo la inteli-

gente dirección del primer actor y empresario D. Ricardo Morales, pondrá en escena obras dramáticas de las más selectas del repertorio moderno, habiendo comenzado con la preciosa comedia del Sr. Ayala *El tejado de vidrio*.

En los Jardines del Retiro se verificaron los conciertos anunciados por la sociedad *Union artistica* y fueron tan brillantes como todos en los que toma parte dicha sociedad. A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia era numerosa y los aplausos más calurosos que la temperatura; como de costumbre, hubo repetición de varias piezas. Como se ve, no faltan espectáculos, ni variedad en ellos, pues aún pueden añadirse á los citados las tradicionales corridas de toros y los teatros-cafés.

Las reuniones en los centros artísticos y literarios terminarán muy pronto; pero en la última semana todavía se han verificado algunas de importancia. La que tuvo lugar en el Fomento de las Artes fué en extremo interesante por el tema elegido. La conferencia la dió D. Rafael María de Labra, disertando sobre *Los pecados de la edad moderna*, siendo calurosamente aplaudido repetidas veces.

En el Conservatorio de Artes y oficios se ha verificado también una importante conferencia, siendo el tema de discusión sobre agricultura, y por último, anoche tuvo lugar en el Ateneo una velada literaria, en la que tomaron parte todos los poetas que han leído durante las reuniones habidas en toda la temporada, haciéndolo de composiciones de nuestros más distinguidos poetas que ya no existen y cuyos nombres son hoy verdaderas glorias pátrias.

Como siempre, las noticias y los proyectos ocupan entre nosotros un no pequeño espacio. Apenas cerrados los teatros de invierno, ya se habla de las innovaciones que sufrirán las compañías y de las obras nuevas que serán presentadas. Dícese que la célebre actriz Carolina Civilli será contratada por la empresa del Español, y que entonces podrán ponerse en escena obras nuevas que hoy duermen en el pupitre de sus autores por no hallar quién las represente.

Mientras el tiempo continúa haciendo imposible el pasar algunas horas de la noche al aire libre en los Jardines del Retiro, el nuevo empresario, Sr. Arderius, ha dispuesto que los conciertos bisemanales tengan lugar por la tarde. Estos conciertos, según ya dijimos en revistas anteriores, están á cargo de la Sociedad Union Artística que dirige el Sr. D. Tomás Breton.

El teatro del Prado, que estuvo sito junto al Dos de Mayo, parece que se levantará ahora en la calle de Encarnal, y según se dice, la inauguración tendrá lugar el día de San Antonio. Otra de las noticias referentes á espectáculos es la de que en el teatro del Retiro se exhibirá muy pronto un grandioso panorama representando una de las comarcas más pintorescas de Andalucía, y seguidamente otros de diferentes puntos de España.

A pesar de lo avanzado de la estación, el movimiento literario se deja sentir. En los últimos ocho días se han publicado algunos libros nuevos, y de otros se han puesto al público nuevas ediciones. En casa de Fé hemos visto un nuevo poema del eminente poeta don Gaspar Núñez de Arce, titulado *La Selva oscura*, del cual se han leído algunos cantos este invierno en casa del distinguido literato D. Victor Balaguer. El asunto de este poema son los amores de Dante y Beatriz. El sentido moral y filosófico de la obra está revestido de esa forma enérgica y bella á la vez, que caracteriza todas las composiciones poéticas del eminente autor de *El haz de leña* y de *La última lamentación de Byron*.

El joven escritor D. Teodoro Anlin ha publicado en estos días una bonita novela titulada *No hay flores sin espinas*. También acaba de salir á luz un compendio de la historia civil y constitucional de Inglaterra, obra que entraña gran importancia por los muchos datos que contiene.

La casa editorial de Medina ha publicado últimamente un precioso tomo, que contiene tres cuentos, entre los que figura uno del joven y aplaudido escritor D. Armando Palacio Valdés, titulado *Crotalus horridus*; otro de D. F. Aramburu, con el título de *Lola Lee*, y el tercero titulado *Troncos y ramas* de D. Eduardo Bastillo. Del libro original del joven escritor y periodista D. Enrique Rodríguez Solís, titulado *La mujer defendida por la historia, la ciencia y la moral*, se han agotado ya tres numerosas ediciones y se ha puesto á la venta la cuarta. El autor tenemos entendido que piensa publicar muy en breve

otro nuevo libro, en el que ampliará aún más las ideas emitidas en el que acabamos de citar y que tanta aceptación ha merecido.

Como de un verdadero acontecimiento artístico-literario se habla del hallazgo de una ópera cómica que se crea perdida, cuyo libreto fué escrito hace cerca de un siglo por el célebre D. Ramon de la Cruz, y la música compuesta por el reputado maestro Boccherini. Titúlase *Clementina*, y fué estrenada en el teatro que tenía en su palacio la duquesa de Benavente. Conocida toda la vis cómica que encierran las composiciones del inmortal autor de *La casa de tocame Roque*, se comprende lo que será el libreto de dicha ópera, y que su pérdida fuese sentida por los amantes de las letras.

Se da como cosa segura que la eminente poeta doña Patrocinio de Biedma, leerá al fin, en uno de los teatros de primer orden, varias de sus bellísimas composiciones, entre las que habrá algunas inéditas. Este será, sin duda alguna, un acontecimiento que pondrá digno término al movimiento literario de la temporada, y un medio de que la ausencia de la Sra Biedma, que saldrá pronto de Madrid, sea más sentida de sus numerosos admiradores y amigos.

El frío, que no ha permitido que las flores primaverales desplieguen todas sus galas, es también la causa de que la moda no ostente todos los caprichos propios de la estación en que estamos según el calendario. En los paseos y en los espectáculos se ven mezclados con los atavíos de primavera, trajes casi de rigoroso invierno, y solamente las señoras y señoritas muy jóvenes se atreven á arrastrar las iras del viento norte que se deja sentir desde algunos días. Según ya hemos indicado, hasta que llegue la fiesta del Corpus, no se dejarán ver en todo su esplendor las modas de verano, y en cuanto á las de primavera, preciso será renunciar á ellas, puesto que dicha edad no se ha dignado visitarnos en el presente año.

Nada pues tenemos por hoy que decir á nuestras amables lectoras, que no se refiera á lo que dejamos apuntado en las revistas anteriores.

Sofía TARTILAN.

La Sociedad geográfica de Madrid celebró ayer tarde la gran sesión extraordinaria anunciada en memoria de Juan Sebastian Elcano.

Al cumplir tan docta corporación con el deber de consagrar una fiesta brillante en homenaje del nauta español cuyo nombre llena una de las páginas de nuestras glorias nacionales en la epopeya de la marina española, era de esperar que acudiría á tan solemne acto un auditorio escogido donde estuviesen representados la majestad, el saber, el valor, el talento y la hermosura, como ha dicho el presidente de dicha Sociedad, Sr. Cánovas del Castillo, en su elocuentísimo discurso.

A las dos, hora señalada para la ceremonia, se presentaron en el paraninfo de la universidad central S. M. el rey y sus augustas hermanas, acompañados de los señores duque de Sexto, condes de Superunda y marqués de Monistrol, colocándose á la derecha de las personas reales los señores presidente del Consejo, los ministros de Fomento y de Ultramar, el gobernador civil de Madrid, y D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la Sociedad geográfica, á la cual se ha dignado presidir el Soberano en la sesión de esta tarde.

A la izquierda del rey veíanse el señor marqués de Silva Alegre, acompañando al ministro de la legación china, y al académico Sr. Cañete, del jurado en el certamen objeto de la poética fiesta.

El Sr. Cánovas del Castillo ha cautivado al auditorio con su discurso de apertura, haciendo gala el orador de sus relevantes dotes de publicista y de historiador.

D. Francisco Javier de Salas en su trabajo apologetico de Colón y de Juan Sebastian Elcano, ha demostrado también cualidades no comunes de narrador correcto y castizo.

Se ha procedido después á la apertura de los pliegos que contenían bajo el respectivo lema los nombres de los poetas premiados, obteniendo tal distinción los Sres. D. Juan de Dios de la Rada Delgado, primer premio; D. Pedro del Novo y Colasa, segundo premio, y D. José de Wolf y García, mención honorífica.

La primera de dichas composiciones, que es una oda bastante sentida, la ha leído el Sr. Cañete á ruegos del autor, dando lectura de la segunda el mismo poeta que la escribió, obteniendo señaladas muestras de aprobación del auditorio por las bellísimas estrofas que contiene esta composición lírica y por sus brillantes imágenes.

S. M. el Rey, contestando al discurso de gracia que el presidente de la Sociedad geográfica en nombre de ésta le había dirigido, manifestó que nada le era más grato para los que aman las glorias de su país, que concurrir á esas grandes manifestaciones consagradas á honrar la memoria imperecedera de los que dejan escrito su nombre en el libro de la historia; pues ¡ay! de los pueblos si no supiesen venerar á esas pleiades de varones ilustres que con su talento ó sus proezas son dignos de eterna loa.

En esta solemnidad ha tomado parte una inteli-

gente orquesta dirigida bajo la esperta batuta del maestro Breton, ejecutándose con acierto un coro de hombres con acompañamiento de orquesta, letra del Sr. Campo-Arana, música de D. Emilio Arrieta, dedicado al almirante Elcano. El coro y salida de tenor de «Marina», duo de «Los marineros» de Rossini, á coro, instrumentado por el maestro Chapí, y su «Marcha de las Antorchas». La sesión terminó á las cinco.

El número 15 de la excelente revista decenal *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que hemos tenido el gusto de recibir, viene á probarnos que son justos los elogios tributados por la prensa á esta notable publicación.

Oficinas, Ballesta, 10, 3.º, Madrid.

El *Repertorio dramático para niños y jóvenes*, acaba de enriquecerse con la publicación de dos nuevas comedias, *El egoísmo*, original de don Enrique Segovia Rocaberti y *Yo pequé*, de don Manuel Sala Julían.

Que el éxito alcanzado por esta galería es muy satisfactorio, lo demuestra el hecho de haber publicado ocho producciones en el breve espacio de tiempo transcurrido desde sus comienzos.

No ha pedido idearse ninguna distracción más útil y provechosa para la niñez y la adolescencia que el teatro de salen, cuyo repertorio es cada día más digno de encomio y recomendación.

El número 15 de la excelente Revista decenal *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que hemos tenido el gusto de recibir, viene á probarnos que son justos los elogios tributados por la prensa á esta notable publicación, cuyo sumario es como sigue:

Teatro.—Revista de la decena, por D. Camilo Piaccer Bouzo.—Breves apuntes sobre algunas enseñanzas profesionales, por D. Fernando San Julian.—Un autógrafo del Padre Feijóo, por D. Fermín Canella Secades.—Más sobre romerías: Las Pascuas de Pentecostés en Oviedo, por D. German Alvarez.—Rodrigo Gomez: Cuadro histórico de las costumbres de la nobleza gallega en el siglo XIII (continuación), por D. José Villamil y Castro.—Asociación de Beneficencia Asturiana, creada bajo la advocación de la Virgen de Covadonga en la Habana: Reglamento.—Al Dos de Mayo de 1808, poesía en dialecto asturiano, por D. Teodoro Cuesta.—Dramas de la costa, novela (continuación), por doña Robustiana Armiño de Cuesta.—Nuestros grabados.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados: Asturias. Iglesia antigua del convento de Villamayor.—Galicia pintoresca. Vigo: Los alrededores de la enseada y el monte de la Gafa (vista tomada desde la estación del ferrocarril de Orense).—Asturias pintoresca. Gijón: La playa y el espigón de Pando (vista tomada desde la estación del NO.).—Coruña: Puerta principal del convento de San Francisco.

EXPOSICION DE GANADOS.

A las diez de la mañana de hoy, y bajo la presidencia del señor duque de Veragua, se constituyó en sesión el jurado, con asistencia de los Sres. Soriano Fuertes, Pané, Moreno Elorza, Gil, Gonzalez de la Peña, Melgarejo, marqués de la Conquista, Herran, San Martin de la Vara, Guillén, Somalo, Zapatero y García, Guillerna y Lopez Martinez, secretario.

El señor presidente manifestó que dividido el jurado en comisiones para proponer los premios que deban concederse á cada uno de los grupos de ganado expuesto, se procedía á la discusión de los dictámenes formulados por cada una de dichas comisiones, quedando todos ellos aprobados, con ligeras modificaciones en esta forma:

GANADO VACUNO.

Comision.

Sres. Moreno Elorza, presidente.

Soriano Fuertes.

Somalo.

Telles.

Sanchez Merino.

Sanmartin, secretario.

Primer premio: 500 pesetas (del Círculo de la Union Mercantil) á la mejor vaca de leche, sin distinción de raza.

Obtuvo este premio la vaca *Ridicula*, de raza holandesa, nacida en la Florida, expuesta por la Escuela general de Agricultura, berrenda en negro, lucera, cuerno en brocha; pero el director de la Escuela, Sr. Gonzalez Peña, renunció el premio, y pasó, por consiguiente, al segundo lugar, que obtuvo la vaca *Cortésana*, de la ganadería del señor marqués de la Frontera, de Aranjuez, pintada en negro, siete años, alzada regular, expuesta por su dueño D. Manuel Fidalgo.

El tercer lugar de este certamen, que por la renuncia del director de la Escuela de Agricultura, ha pasado á ser segundo, lo alcanzó la vaca *Fantasia*, de raza suiza y montañesa, pintada, cinco años, sin hierro ni señal, propia de su expositor D. Mauricio Gonzalez, á quien se adjudicó el premio de 250 pesetas, que también tenía concedido el Círculo de la Union Mercantil; pasó al segundo lugar.

El tercero, premiado sólo con mención honorífica, se declaró á favor de la vaca *Princesa*, de raza suiza, nacida en España,

preñada de cuatro meses y medio, castaña, careta, ocho años, con un metro treinta y cinco milímetros.

Segundo premio: 500 pesetas (de la Asociación de Ganaderos) á la mejor vaca de leche de raza española, con otro de 250 (del Círculo de la Union Mercantil), á la que de las mismas condiciones fuese clasificada en segundo lugar.

Hechas las pruebas y oídas las opiniones de los peritos, se adjudicó el premio en primer lugar á la vaca *Chova*, procedente de Barco de Avila, castaña clara, siete años; hiervo P. R. enlazada, propiedad de su expositor doña Rosa Gonzalez. El segundo lugar se adjudicó á *Lora*, propia de don Vicente de las Heras, seis años, rubia española, pasciega, pequeña; y la mención honorífica, *Morita*, de la ganadería de D. Agustín Alfaro y Godinez, su expositor, pelo negro ocho años, siete cuartas y cinco dedos, que da de treinta á treinta y cinco cuartillos de leche diarios, y según pruebas acaudadas, no ha quedado vacía un solo año.

Tercer premio: 750 pesetas (del ministerio de Fomento) al mejor toro reproductor, manso, de tres ó más años y de raza propia para cebo, con un segundo lugar de 375 pesetas (del Excmo. ayuntamiento).

Abierta discusión sobre este premio, después de apreciadas las pruebas y tomados los informes necesarios, se adjudicó á *Viboro*, raza holandesa, berrendo en negro, careto, cornicorto, bo tinero, nacido en la Florida, y propiedad de la escuela general de Agricultura. El segundo lugar (375 pesetas) fué clasificado *Lucero*, de la ganadería de D. Aureliano Guadiana, de Trujillo, tres años, retinto, y el tercer lugar mención honorífica, á *Anima*, de la ganadería del señor marqués de Alcañices, manso, berrendo, con cuatro años, expuesto por el mismo ganadero.

Cuarto premio: 750 pesetas (del ministerio de Fomento) al mejor toro reproductor que tenga mejores condiciones para trabajo, con otro de 375 (del Círculo de la Union Mercantil) al toro que sea clasificado en segundo lugar.

Abierto juicio sobre premio, recayó por unanimidad en *Huracan*, hijo de la vaca *Morita*, negro, con cuatro años, siete cuartas y catorce dedos, de la ganadería de don Agustín Alfaro, su expositor, criado en Pero Mingo, provincia de Segovia. El segundo lugar (375 pesetas) lo obtuvo *Noble*, criado en la posesión de Vista Alegre y expuesto por su propietario el marqués de Salamanca.

Quedó desierta la mención honorífica.

Quinto premio: 250 pesetas (del Excelentísimo ayuntamiento) al mejor lote de tres novillos de dos años, de raza propia para cebo; fué adjudicado al grupo de tres erales mansos, de dos años cada uno y de la ganadería del señor marqués de la Conquista.

La mención honorífica de este grupo la obtuvo, por haber sido clasificado en segundo lugar, otro lote de la Escuela de Agricultura, criado en la Florida.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

Anoche no pudo efectuarse en el teatro del príncipe Alfonso el anunciado debut de los *enanos misteriosos*, por no haber recibido éstos sus equipajes.

Hoy domingo tendrán lugar en el circo de Priego dos escogidas funciones á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche. En ambas tomará parte la célebre familia Jackley, compuesta de doce artistas notabilísimos.

Pasado mañana, martes, á las cinco de la tarde, y bajo la dirección del maestro D. Tomás Breton se efectuara en los deliciosos jardines del Buen Retiro un concierto cuyo programa daremos á conocer á nuestros lectores oportunamente.

FUNCIÓNES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—El tejado de vidrio.—Entre dos polos.
 CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Una noche de novios.—Baile.—Hermanos Girard.—Janja (baile).

9.—T. impar.—Las citas.—Oriental (baile).—Ejercicios por los hermanos Girard.—Janja (baile).
 ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Turno impar.—Barba azul.

CIRCO DE PRIEGO.—4 1/2 y 8 1/2.—Variadas funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la dirección de M. W. Parish, en que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley, compuesta de doce gimnastas, acróbatas y saltadores extraordinarios.

PLAZA DE TOROS.—6.º de abono.—Se lidiarán seis toros: dos de la acreditada ganadería del Excelentísimo señor marqués del Saltillo, y cuatro de la acreditada ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla. Serán lidiados y estoqueados por los españoles Salvador Sanchez (Frascuelo), Felipe Garcia, Anza Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

SECCION POLITICA.

PERSONALISMO.

Es cosa probada que la union entre los conservadores es imposible. Agrupacion compuesta de extraños elementos que no han logrado fundirse en el crisol de unas mismas ideas, carece de aquella fuerza de cohesion tan necesaria á los partidos, y solamente el calor del presupuesto ó la satisfaccion personal puede mantener la union que otras agrupaciones buscan en los principios y en las doctrinas.

La palabra elocuente del Sr. Cánovas ha podido en ocasiones vencer obstáculos que la buena lógica tenía por insuperables; la docilidad nunca bastante ponderada del presidente del Consejo de ministros, ha podido evitar en los actuales momentos una ruptura; pero no bien conjurado el peligro, asoma de nuevo por opuesto lado y la persona del Sr. Romero Robledo se levanta amenazadora é imponente con la fuerza que le dan los votos y el recuerdo de anteriores y no lejanas empresas.

Nuestros lectores saben que en la reunion de la mayoría de los diputados, todos los oradores ponderaron las excelencias de la union: El Sr. Ayala, el Sr. Cánovas, el Sr. Martinez Campos, hasta los que hablaron en nombre de la junta nominadora encargada de proponer las personas que han de formar la comision de actas, todos, como obediendo á anterior consigna ó inspirados por suprema necesidad, pusieron su oratoria al servicio de esta bella palabra, tanto más halagüeña, cuanto más ausente de aquel sitio: union.

Pero habia alli alguien que callaba sin comoverse ni entusiasmarse con las salvas de aplausos que atronaban de vez en cuando los salones de la presidencia. Allí estaba el señor Romero Robledo, que fué jefe de la anterior mayoría, y su voz, que antes congregara en los pasillos del Congreso á tanto diputado, su voz, que decidía de las votaciones en los momentos de apuro, no se dejó oír.

El ex ministro de la Gobernacion escuchó con calma el discurso del Sr. Ayala, que ni le agradó ni pudo agardarle, se enteró de que habían sido excluidos sus amigos de la comision de actas y se marchó sin despedirse. Dicese que terminada la reunion se le quisieron dar explicaciones; se añade que después se le han enviado emisarios; se murmura que la comision de actas sufrirá alguna modificación, lo que no se afirma, y si se afirmara no sería cierto, es que los ministeriales estén unidos.

Anoche *La Correspondencia*, como tratando de adelantarse á los acontecimientos, dice que el Sr. Romero Robledo hará declaraciones favorables á la política del Gabinete en la primera ocasion. No lo ponemos en duda. Pues qué, tan poca experiencia tiene el Sr. Romero Robledo que vaya á romper abierta é inmediatamente con los amigos que ahora le postergan y le olvidan?

Quien recuerde la campaña del Sr. Romero Robledo en anteriores legislaturas; quien recuerde aquellas continuadas derrotas del señor Bugalla; quien recuerde aquellos prodigiosos resultados alcanzados mediante el secreto de la urna, ni pondrá en duda lo que dice *La Correspondencia*, ni la desunion de los conservadores, ni se asombrará al ver que la comision de actas acordada en una reunion solemne sufre importantes y significativas modificaciones.

Política personal la que impera, basada tan sólo en el predominio de Cánovas cuando la fortuna le sonríe, ó en el predominio de Romero Robledo cuando estén abiertas las Cortes, sin otros incidentes que ver hoy descender á D. Francisco Silveira de la vicepresidencia del Congreso para elevarse mañana hasta el ministerio de la Gobernacion, ó al Sr. Eduyén pasar de gobernador destituido á ministro de Ultramar, tiene necesariamente que seguir como hasta aquí amenazando á Barzanallana, que después resulte electo, posponiendo á Romero Robledo que en su día tomará la revancha sin que asome un solo principio en mitad de esta lucha de personalidades.

El único que cayó para no levantarse más (políticamente, se entiende), ha sido el general Martinez Campos. Compadecemosle. Al fin y al cabo el Sr. Romero Robledo tiene quien le defienda y quien le apoye; cuenta con un grupo de diputados numerosos y con su travesura por nadie negada ni puesta en duda. Ya se le ofrece en desquite el cambio de personas en la comision de actas; á medida que vaya siendo necesario, se le ofrecerá más, hasta que concluya por recobrar la primitiva influencia. Pero al general Martinez Campos, ¿quién le defiende ni quién le apoya, cuando á pesar del entusiasmo del Sr. Cánovas por el célebre voto de gracias no se le ocurrió siquiera mencionar las reformas de Cuba en su discurso?

Hoy se abren las Cortes, y mañana la política conservadora empezará de nuevo á echar mano de su socorrido batallón. Tenemos fuera de combate, á la manera de figura aislada que ni descomponen el cuadro, si se quita, ni presta belleza si no se le mueve, al general Martinez Campos; encuéntrase resentido y ansioso de desquite el Sr. Romero Robledo; comenzarán las votaciones; pero ¿se dará la batalla? El se-

ñor Cánovas quiere por ahora la paz; tambien la guerra el Sr. Romero Robledo si ese disgusto de la comision de actas se arreglara; pero ¿si no se arregla, mostrará conformidad.

Los nuevos presupuestos alcanzarán mayor cifra en los gastos que los del actual año económico: así se declaró por el presidente del Consejo en el discurso pronunciado en la reunion de la mayoría que se verificó en la noche del viernes.

Dijo el Sr. Martinez Campos:

«El señor ministro de Hacienda se ha preocupado grandemente de los presupuestos, y ya que no los pueda reducir, como desearia, por las muchas atenciones que pesan sobre el Estado, al menos ha procurado hacer todas las economías compatibles con el desarrollo de los servicios públicos. Confiado yo, señores, en el apoyo sensato del país á todo gobierno que procura hacer un bien, no he vacilado en proponer al Consejo de ministros y á S. M. la reduccion del ejército, porque como quiera que ha de haber un aumento en los gastos públicos, por el que ha de tener el interés de la deuda, he propuesto reducir, de 103.000, á 90.000 hombres la cifra del ejército.»

De aplaudir es que se reduzca la cifra de soldados en el activo servicio, por cuanto además de la economía que esto produce, proporciona brazos á la agricultura, industria y comercio que no son necesarios hoy en el ejército, pero á la vez ha de causar muy dolorosa impresion en el país ese aumento de gastos que se anuncia, y tanto más cuanto se ha llegado al último límite de la tributacion.

Se elevan los gastos, mas se guarda profundo y pertinaz silencio respecto á los ingresos; nada se dice si éstos se elevarán á virtud de sensatas y prudentes reformas, y no como las realizadas en los presupuestos de 1876-77, estableciendo derechos extraordinarios en los aranceles de aduanas y recargando la tarifa de sellos de correo, cuyos aumentos se convirtieron en baja, hasta el punto de anularse los primeros recargos, y sería una determinacion acertada el que tambien se anulasen los segundos.

Si nada se hace en la reorganizacion de los servicios públicos, si los ingresos no tienen aumento como es lo regular, el déficit que arrojarán los próximos presupuestos ha de elevarse á una cantidad considerable.

Los periódicos ministeriales confiesan que los actuales presupuestos arrojarán un déficit de 50 millones de pesetas, y asintiendo á esta afirmacion, por más que sea mucho aserir, habrá que agregar á dicha cifra el aumento en los gastos que resulta en los nuevos presupuestos, que excede de otros 50 millones de pesetas.

En su virtud, el saldo del próximo ejercicio excederá de 400 millones de reales, que con los 200 del actual, forma un total de 600 millones, que habrá que enjugar con emisiones de valores, es decir, aumentando el capítulo de la deuda y acudiendo á nuevas hipotecas de las rentas públicas.

Esto es muy grave, puesto que á medida que se eleva la deuda acrecen los gastos, y esto hace necesarios mayores recursos.

Tiene razon el presidente del Consejo: ha de preocupar grandemente la confeccion de los presupuestos al ministro de Hacienda, pues eso de encontrarse después de cuatro años y medio con la crisis financiera sin resolver, con necesidades apremiantes sin poder atenderlas, con ofertas de nivelacion de los presupuestos muy distantes de realizarse y con las promesas de economías convertidas en mayores gastos, es en verdad para preocupar al ánimo más sereno y al espíritu más tranquilo.

Ofreció el general Martinez Campos que prestaría muy preferente atencion á las reformas en la gestion de los intereses públicos, á fin de que, separándose de la política de la administracion, pueda ésta adquirir todas aquellas condiciones que exige la importancia de sus funciones.

Esto indica que se presentarán á las Cortes proyectos en el sentido que indicó y desea el presidente del Consejo, y cuando se realicen estos anuncios y promesas, que esperamos suceda muy en breve, ya nos ocuparemos del examen de esas necesarias reformas de que ha prescindido hasta ahora el actual ministro de Hacienda.

Dice *La Epoca*:

«Como *LA MANANA* ha escrito su artículo de hoy al desputar el a-ba, que es el título que le pone, no extrañamos que el colega estuviera soñoliento, no tanto que no le quede lugar para decir algo de que el presidente del Consejo ha á el caso que merece. El tono empleado por *LA MANANA* para tratar á respetables personas constituidas en autoridad, da la medida de su buen gusto, que de ahora para siempre declararnos no hemos imitado nunca ni hemos de imitar al referirnos á los personajes del partido constitucional. Los malos ejemplos no nos seducen.»

No considerando á *La Epoca* como á un código de buen gusto, ni mucho menos, hacemos de sus palabras el caso que se merecen. Como no hemos faltado á las personas constituidas en autoridad, nos tienen sin cuidado las insinuaciones del colega, que ha dado en más de una ocasion muestras inequívocas de sus magníficas condiciones para fiscal de imprenta.

Por lo demás, no pretendiendo servir de modelo á nadie, el saber que *La Epoca* no se propone seguir nuestro ejemplo, nos ha dejado tan tranquilos. Sin embargo, tenga por seguro el colega, que nosotros no daremos ocasion nunca para que un periódico diga de *LA MANANA* lo que de *La Epoca* dice *El Liberal* en su primer número. Y nada más, porque es sobrado largo el suelto.

El Liberal, nuevo periódico democrático que apareció ayer, y á quien enviamos nuestro cordial saludo, dice, hablando de los propósitos que le traen al estadio de la prensa:

«Una palabra. Al decidir la fundacion de *El Liberal* fué nuestro cuidado constituirnos en condiciones de independencia absoluta.

Nos pertenecemos. Somos de nosotros mismos. Ninguna personalidad, ningun hombre de Estado, ninguna agrupacion política, ningun interés, ambicion alguna esta sobre nosotros.

¡Grande ceguera hubiera sido volver á los escollos dolorosamente señalados ya por la experiencia!

Detrás de *El Liberal* hay solamente una fe ciega en las ideas democráticas; entusiasmo inextinguible para su difusion; decision inquebrantable de ser justos en todo y con todos.

Queremos hacer el periódico de las ideas y no el de los intereses.

Queremos hacer un periódico sin partido.

Queremos hacer un periódico nacional.

Queremos hacer el periódico que pide y que espera el país.

Figúrense, sin embargo, que ese país no es ni el de *El Siglo Futuro*, ni el de *El Mundo Político*, ni siquiera el de *El Tiempo*, ni el de *La Epoca*, ni el de *El Diario Español*.

Como se ve por el anterior programa, *El Liberal* trae ilusiones que no tardarán en ser arrancadas por el soplo de la realidad, y su noble deseo de hacer un periódico político sin partido, es una idea tan utópica como peregrina.

La aspiracion es, por lo generosa, digna de la ilustracion de los redactores de *El Liberal*.

El cronista del Sr. Romero Robledo, corresponsal de *Las Provincias*, de Valencia, refiere así la actitud del ex-ministro de la Gobernacion. Téngase en cuenta que esta carta está escrita con anterioridad á la reunion de la mayoría en el palacio de la Presidencia, lo cual no hay que olvidar.

«Aunque los periódicos aseguran que estuvo muy reservado con cuantos le hablaron de política, puedo asegurar á usted que anoche se sabia en todos los círculos políticos que el Sr. Romero Robledo apoyaría al Gobierno con su voto, y por altas razones de política no sería causa en ningun caso de division en la mayoría. Se sabia tambien que estaba quejoso del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernacion por algunas medidas de carácter personal, y por las que se habian adoptado respecto á la administracion de la *Gaceta* y á las cajas de fondos de algunas direcciones de Gobernacion.

Cree el Sr. Romero Robledo que estas medidas no han tenido un objeto puramente administrativo, sino más bien infundir dudas que le ofenden y molestar su amor propio. El Sr. Romero demuestra su susceptibilidad que, si en otros países es exagerada, en este es muy natural, dado que la calumnia no respeta reputacion alguna, cuando se emplea como arma política.»

De manera que ya se puede coleccionar la música del *partido* que se va á cantar por una gran parte de la compañía.

Merece á leerse la carta que el corresponsal del periódico valenciano escriba comentando el discurso del Sr. Ayala.

El Acta aparece anoche visiblemente dispuesta á cambiar su actitud perceptiblemente hostil al ministerio Martinez Campos, por otra benévola considerada casi dentro de los límites del aplauso obligado. ¿Qué significa esto? ¿Es que del discurso del general presidente ha coleccionado *El Acta* que puede ya decirse aquello de

todo es júbilo hoy la gran Toledo?

A nosotros, si los espectadores de esta fiesta de familia, parecemos prematura la confianza que muestra *El Acta*, cuyos vaticinios de ayer no son ciertamente los que se dejan adivinar en el número del colega que tenemos á la vista.

Y sin embargo vea *El Acta* lo que quiera, es lo cierto que late una disidencia tan ostensible dentro de la situacion liberal conservadora, que si Dios no lo remedia estamos llamados á presenciar el combate más horroroso dentro de la propia familia.

Al tiempo.

Con frecuencia recibimos cartas de nuestros suscritores quejándose del pésimo servicio de correos. No reproducimos las tales quejas, porque entonces llenaríamos con ellas buena parte del periódico. Pero ayer nos escribe don José Paig desde Mollerua, manifestándonos que en el mes de Mayo ha recibido ocho números de *LA MANANA*. Ya comprenderá el señor Sr. Cruzata Vilamil, que esto pasa de castaño oscuro. La falta no consiste en nuestra administracion, estamos seguros. Conque póngase el debido correctivo, si nó por nosotros y por nuestros suscritores, para demostrar al ménos

al Sr. Silveira que hacia mal en conspirar contra su señoría.

A la pregunta que nos permitimos hacer á nuestro estimado colega *La Epoca* referente á si se habia verificado el pago de los descubiertos del Tesoro, como afirmó el citado diario se verificaria en el mes que ayer terminó, dice el referido colega que se están satisfaciendo en las direcciones de la Deuda Tesorería central y Caja de depósitos con toda rapidez, y en brevísimo plazo se habrá realizado en metálico el total importe de dichos créditos.

Ya que *La Epoca* se muestra tan complaciente que nos pregunta si queremos saber algo más, aceptamos tan galante ofrecimiento para rogar al colega exponga si al realizar el total importe de los descubiertos del Tesoro alcanzará la cifra que alcanza en la actualidad la deuda flotante y al déficit de los presupuestos que terminan en fin del actual, pues á un cuando el ejercicio se amplía hasta fin del año natural, bueno sería que en 1.º de Julio estuviese en completa solvencia el Tesoro, y á la vez que disminuyese el importe de la deuda flotante, y de ese modo se habría ajustado el ministro de Hacienda á la ley de negociacion de bonos que votaron las anteriores Cortes.

En la reunion que hoy celebran los diputados de nuestro partido, será designado como candidato á una de las secretarías del Congreso, nuestro amigo D. Cándido Martinez, aceptado por las oposiciones, y que ya ocupó dignamente este puesto de confianza en las legislaturas pasadas.

Sobre una noticia echada á volar que se relaciona con este asunto, dice *Los Debates*.

No es exacto que el Sr. Vivar aspire á la cuarta secretaria del Congreso. Bien lejos de entorpecer los trabajos de la oposicion, la auxiliará con la mejor voluntad.

En cuanto al vice-presidente reservado á las oposiciones, no se ha tomado aún acuerdo alguno.

La liga de contribuyentes de Sevilla ha dirigido una exposicion al presidente del Consejo de ministros, llamando la atencion del gobierno acerca de la necesidad de poner término á la crisis económica por que el país atraviesa.

Nos parece que habrán quedado satisfechos los reclamantes con el anuncio de aumento de gastos en el próximo año económico, lo cual hace perder toda esperanza de reduccion en las cuotas de algunos gravámenes, y de que las obras públicas que tanto contribuyen á la prosperidad del país, adquieran el desarrollo que tanto necesitan.

Nuestro respetable amigo y jefe el Sr. Sagasta, ha recibido el siguiente telegrama, fechado en Córdoba:

«Excmo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. El comité constitucional de esta provincia, reunido en fraternal baquete á invitacion de su diputado el duque de Amadoré del Río, tiene el honor de saludar á V. E., su ilustre y querido jefe, reiterándole, á la vez que su ilimitada confianza en su direccion acertada, su más afectuoso personal respeto.—El duque de Hornacuelos.»

El Siglo, que ha atacado rudamente la personalidad del Sr. Romero Robledo, al ser desautorizado por los centralistas, lo es igualmente por los órganos aliadados al Sr. Silveira, sin duda por la falta de pericia para dirigir el ataque.

De todas maneras, el actual ministro de la Gobernacion tiene á su devocion este paladín ganoso de romper lanzas en pro de su causa, lo que debe pedir es mejor fortuna al dios de las batallas, porque la experiencia acaba de demostrarle que hasta los Silvelas se le vuelven Romeros.

Leemos en *El Diario Español*:

«El día 1.º estará en Madrid el señor marqués de Molina, que viene á presidir la comision de Mensaje del Senado.»

Queda explicada la salida del señor marqués de Molins del ministerio y su nombramiento de embajador de la vecina república. Hacía falta para presidir la discusion del Mensaje.

Algunos de nuestros colegas suplican al señor ministro de Hacienda se sirva acordar el cange de los sellos de guerra de 10 céntimos que existen hoy en poder de particulares y de las empresas periodísticas. Unimos nuestra réplica á la de nuestros estimados colegas, confiados en que el Sr. O'vino, no sólo acordará el cange, sino tambien en que lo hará extensivo á las demás clases de sellos, por no tener justo ni legal que el que ha recibido en estos últimos dias en pago de suscripciones ú otro concepto, sellos legítimos, pierda su importe por no haberlos podido emplear en la circulacion.

Anoche se verificó en los salones del palacio de la Presidencia la anunciada reunion de los senado-

res adictos á la política del ministerio, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, que abrió la sesion, concediendo la palabra al presidente del Consejo de ministros.

El general Martinez Campos pronunció un breve discurso, cuya sintesis es análoga al del día anterior, que ya conocen nuestros lectores.

El señor marqués de Barzanallana contestó dando gracias al general Martinez Campos en nombre del anterior ministerio, por las frases lisonjeras que le habia dirigido, y recomendó al partido conservador liberal que permaneciese unido y disciplinado en apoyo del gobierno.

En seguida propuso el señor presidente que una comision nominadora designase los candidatos oficiales para la comision de actas, y acordado así, nombró para aquella á los Sres. Silveira (D. Manuel), Amblart, Borreguero, Sanz (D. Hilario), Viettes, conde de Palares y marqués de A'hama.

Esta comision designó para la de actas á los señores Santa Cruz, marqués de Bedmar, Concha Castañeda, marqués de Vinent, Alvarez, conde de Balazote, Torres Valderrama, Aranda y conde de Peña-Ramiro.

Para la comision auxiliar á los Sres. Durán y Lira, Trujada B. Idosera, marqués de San Gregorio, conde de Guayqui, Gargollo, Sanz de Vera y Rodríguez Soriano.

De la misma manera, y por indicacion de la Presidencia, fueron designados candidatos para completar la mesa del Senado los señores conde de la Romera, Casa Galindo y Rubianes.

Todas estas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad, terminando la reunion á las once de la noche. Han asistido unos doscientos señores senadores electos.

SESION PREPARATORIA DEL SENADO.

A la una se celebró la reunion preparatoria del Senado.

Ocupó la presidencia, como senador de más edad, el señor marqués de San Gregorio, y como secretarios de edad los Sres. Fontagud Gargollo y conde de los Villares, Almirá y Muguro.

Se dió lectura de la lista de los senadores que se hallan en Madrid y de varias comunicaciones del gobierno, entre otras el nombramiento de presidente y vice presidentes.

Ocupó la presidencia el señor marqués de Barzanallana y propuso un voto de gracias al señor marqués de San Gregorio. Así lo acordó el Senado. Se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir á S. M. y AA. RR. en la sesion regia, y se levantó la sesion.

SESION PREPARATORIA DEL CONGRESO.

Ayer tarde á las dos celebró en el Congreso la reunion preparatoria, bajo la presidencia del señor D. Félix Verdugo, á quien correspondia por haber sido el primero de los diputados electos que ha presentado su acta.

Leída la lista de los señores diputados presentes, procedióse á la designacion de la mesa de edad, quedando esta constituida en la siguiente forma: Presidente, señor general Reina; secretarios, señores Santonja, Guitián, Huelia y Cardenal.

En el banco azul se encontraban los señores ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia.

En los escaños de la derecha unos 200 señores diputados electos. En los de la izquierda 70 próximamente.

Tomó posesion la mesa de edad. El Sr. Martos se levantó para hacer un ruego á la mesa, que era el de que teniendo autoridad y soberania las Cortes para adoptar el reglamento que creyera conveniente, entendia que debía ser preferido el anterior al que rigió durante las últimas legislaturas.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que aunque las Cortes podian reformar su reglamento como creyeran conveniente, no podian hacerlo, sin las formalidades correspondientes, y en tanto que estas reformas no fueran propuestas, discutidas y aprobadas en forma, no podia regir otro reglamento que el único vigente hasta ahora.

El Sr. Martos rectificó con grande que para en su momento oportuno se reservaba dirigir una pregunta á la mesa referente al reglamento que el Congreso adoptara.

El señor general Reina, presidente, manifestó que la mesa era de la misma opinion expresada por el señor ministro de la Gobernacion.

Preguntó al Congreso si las sesiones empezarian á la una de la tarde. (Uuos, «Sí»—O ros, «No») El Sr. Rico manifestó que las sesiones habian empezado siempre á las dos de la tarde, y puesto que habia de regir el reglamento último, debía cumplirse esta prescripcion reglamentaria.

El señor presidente (Reina), contestó lo siguiente: La mesa ha propuesto que las primeras sesiones hasta la constitucion del Congreso, empiecen á las doce á fin de que se concluyan no muy tarde. Luego que el Congreso esté constituido, podrá acordar lo que estime más conveniente.

Así se ha resuelto. Se procedió á la eleccion de la comision que tendrá la honra de recibir á S. M. mañana en la sesion de apertura, siendo propuestos por la mesa y acordados por el Congreso por unanimidad los señores siguientes:

Cánovas del Castillo (D. Antonio), Alonso Pezquera, Nava y Cavada, Ouate (D. Antonio), Naira, R. Co, Fontan, Sanchez de la Fuente, O'hando, Palau, Laiglesia y Huelia, y como suplentes los señores conde de la Porulla, Roncall, Casado, Gilhou, Ahumada y Retortillo.

Y para recibir á SS AA. las infantas, los señores Sedó, Echalecu, Pinat, H redia-Epiola, Rubio y Pidal y Mon, y como suplentes los Sres. Miranda Baño, Baco y Jimenez Cano.

Y se levantó la sesion á las tres y media.

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la audiencia de Granada y el gobernador de Málaga.

Marina.—Real orden resolviendo la forma en que deben redactarse las sentencias dictadas por los consejos de guerra al ser elevados en consulta para su aprobacion y publicacion.

Estado.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, concediendo el Regium Exequatur y autorizando para ejercer sus respectivos cargos a varios cónsules y vicecónsules extranjeros en varios puntos de la Peninsula.

EXTRANJERO.

El telégrafo ha anunciado sucesivamente haber surgido una crisis ministerial en Lisboa y su solucion inmediata. El Gabinete Fontes deja de existir, cediendo el puesto a otro progresista, de cuya formacion está encargado el Sr. Braancamp.

Los incendios continúan en Rusia. A pesar de que se observa que los nihilistas eligen de algun tiempo a esta parte por teatro de sus fechorias poblaciones de corto vecindario donde no existe una numerosa policia, hace pocos dias acaban de arder unas cuantas casas en la segunda ciudad del imperio, en Moscu.

La discusion de las tarifas de aduanas continua en el Reichstag.

Se adopto una enmienda de M. Windthorst, extendiendo al hierro sin labrar, a los comestibles, al petróleo, artículos de drogueria, especiería y confiteria, la autorizacion concedida al cancelar para aplicar los derechos de importacion propuestos por el gobierno, cuya enmienda fué aceptada por la Cámara.

El príncipe de Bismark usó de la palabra en defensa de los derechos de aduanas sobre las maderas de construccion, demostrando que los mercaderes de maderas exportan este artículo procedente de Rusia, perjudicándose con ella la produccion nacional.

París 31.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/8; amortizable, 37 1/4; Cuba, 44 5/8. Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 15 7/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 81.15; 5 por 100 id., 115.65; consolidados ingleses, 93 15/16. Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/8; obligaciones Cuba, 44 1/8.

NOTICIAS.

cen que están estacionados los precios en los mercados de cereales.

Un despacho de Constantinopla anuncia que han pasado los Dardanelos noventa buques cargados de trigo, la mayor parte de ellos con destino a los puertos del Mediterráneo, Italia, Francia y España.

Berlin 31.—Se hacen preparativos para las fiestas que se celebrarán en esta ciudad con motivo de las bodas de oro de los emperadores de Alemania (el 50 aniversario de su matrimonio).

Asistirán a estas fiestas 35 personas reales. SAN PETERSBURGO 31.—El Czar de Rusia permanecerá poco tiempo aquí, dirigiéndose a Varsovia, desde donde marchará a Berlin.

La gran duquesa esposa del príncipe de Vladimir ha experimentado hoy una notable mejoría. Grande incendio en el pueblo de Mstow, distrito de Tchenstokl.

Más de cien casas han sido destruidas por el fuego, el cual se ha propagado a algunas aldeas vecinas.

Estos siniestros se atribuyen a una vasta asociacion de incendiarios.

Lisboa 31.—En una reunion verificada por los diputados de la mayoría de las Cortes, el Sr. Fontes ha declarado que en vista de que cuatro ministros manifestaron la necesidad absoluta de abandonar el poder, había creído que la reconstitucion del ministerio tendria inconvenientes, despues de haber gobernado durante un largo período de tiempo y le parecia mejor ceder un puesto a otros partidos.

El Sr. Fontes ha anunciado que sostendrá en la oposicion la bandera de su partido, como lo sostuvo en el ministerio.—(Muchos aplausos).

Lisboa 31.—Las sesiones de las Cortes serán prorogadas hasta el 20 de Junio para que puedan votar las leyes autorizando los gastos y los ingresos del Estado.

CATANIA (Sicilia) 31.—El Etna continúa arrojando lava en cantidad considerable. Se teme que la erupcion dure mucho tiempo.

París 31.—Se anuncia para la primera quincena del mes próximo la discusion del proyecto de ley relativo al restablecimiento de las Cámaras en París.

ATENAS 31.—Continúa la insurreccion en la Tesalia a pesar de los refuerzos que la Puerta ha enviado a dicho territorio.

Los rebeldes han recibido una gran cantidad de pertrechos de guerra.

LONDRES 31.—Un despacho de Calcutta dice que se están preparando varios trasportes para conducir nuevos refuerzos a la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

PARIS 31.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/8; amortizable, 37 1/4; Cuba, 44 5/8. Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 15 7/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 81.15; 5 por 100 id., 115.65; consolidados ingleses, 93 15/16. Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/8; obligaciones Cuba, 44 1/8.

Como habiamos indicado, ayer por la mañana llegaron a esta corte, procedentes de Barcelona, nuestros distinguidos y queridos amigos los señores D. Victor Balaguer y D. Pedro Dz Rumer, que fueron saludados en la estacion por varios de sus amigos.

Ayer se comunicó por la Agencia Fabra el telegrama siguiente:

SANTANDER 31.—A las doce y media de la mañana de hoy sábado ha fundeado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor-correo Santander.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 149 pasajeros en las cámaras y 176 individuos de tropa.

En la reunion que esta tarde tendrán los constitucionales, ademas de designarse un vice presidente y un secretario, se acordarán los nombres de los individuos del partido que hayan de votarse para la comision de actas. Tienen grandes probabilidades de ser designados los Sres. Linares Rivas, Gonzalez Fiori y tambien el Sr. Merelles. Los otros dos puestos, de los cinco que votarán las oposiciones, creemos se designen de acuerdo con los representantes de éstas.

Nuestro amigo el diputado Sr. Leon y Llerena, se encuentra hace tres dias ligeramente indispuerto; razon por la cual no ha podido asistir a la sesion preparatoria de ayer.

Ayer se presentó en la secretaria del Congreso por el diputado Sr. Rico la reclamacion de don Francisco Calvo Muñiz, director de Los Debates, candidato que ha sido por el distrito de Pregelal contra la capacidad legal del diputado electo señor Macias, presidente que ha sido de la diputacion provincial de Badajoz hasta el 2 de Abril último.

En el sorteo verificado ayer en el Senado para designar los individuos que han de recibir a las reales personas, resultaron elegidos:

Para recibir a S. M. el rey, los marqueses de Santa Marina, de Casa Jimenez, de Mudea, de Puenteblanca, de Montefuerte, el duque de Santona, el conde de Balazote, y los Sres. Estruch, Gambel, Guterrez (D. B.), Fernandez de la Hoz y Paiz, Guterrez (D. B.), Fernandez de la Hoz y Paiz, Sres. Sres. Echevarria, Alvarez (D. M. M.), marques de Campo, Seoane, Liorente y Perez Ace.

Para recibir a SS AA., señores marques de Corvera, duque de Vergara, marques de Monistrol, marques de Torre la U. G. Navarro, marques de Yamediano, Madrazo (V. F.) y marques de Peñaflores.

Soprentes, Sres. Arias, marques de Vipent, duque de Uceda y Amblart.

Segun indica algun periódico, la candidatura que para el decanato del Colegio de abogados de Madrid va a presentarse en oposicion a la del señor Silveira (D. M.), es la siguiente:

«Decano.—Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Diputado 3.º — Excmo. Sr. D. Justo Peñayo Cuesta. Diputado 5.º — Excmo. Sr. D. Gabriel Rodriguez. Tesorero — Excmo. Sr. D. Julian de Mendizábal. Comision económica.— Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer. Comision de la Rota. Excmo. Sr. D. Manuel Garcia. Excmo. Sr. D. Miguel Mather y Gonzalez. Excmo. Sr. D. Florencio Alvarez Osorio, Excmo. Sr. D. Pablo Abejon y Calvo, Sr. D. Bernardo Fraa y de Mesa, Sr. D. Juan Angel Rosillo, Sr. D. Acacio Cherrin Tigero, Sr. D. Vicente Eduardo Bachiller.»

Hé aquí el ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes hoy 1.º de Junio en el palacio del Senado:

«S. M. saldrá a las dos de la tarde del real palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de la Armería, calle de Bailen, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca, y plaza y calle de la Encarnacion, volviendo por las mismas calles.

Precederán a S. M. la Serna, señora princesa de Asturias y las Sermas, señoras infantas doña Maria del Pilar, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de su majestad del real palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipacion para recibir a S. M. los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Cortes acompañará a la Serna, señora princesa de Asturias y Sermas, señoras infantas.

Recibido S. M. por la diputacion de las Cortes, hará su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

S. M. se colocará en el trono; a uno y otro lado los ministros, y detras de S. M. los jefes de Palacio y las demas personas de la servidumbre que S. M. el rey haya designado.

Leído que S. M. haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demas individuos de las Cortes, y enseguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio. Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar a S. M. el rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio.

S. M. el rey se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos colegisladores, y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

Enseguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. el rey y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el rey me manda declarar que quedan abiertas, con arreglo a la Constitucion de la monarquía, las Cortes de 1879.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon, precedido y acompañado en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirlo.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar a S. M. y de las demas que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion del Reino se expedirán tambien las órdenes correspondientes para que se adoren las casas de tránsito, y para que, tanto en ellas como en las inmediaciones del palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeará el pabellon nacional, así en el real palacio como en el del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

Los concejales constitucionales Sr. Martínez Luna y Gomez (D. Antonio), combatirán en el ayuntamiento el proyecto de concesion de un tranvia desde la fuente Cibelea a la venta del Espíritu Santo, por cuanto dicho proyecto viene a aular el ya acordado para el servicio de la necrópolis.

Segun las noticias de Santander, desde hace algunos dias están apareciendo en aquella costa piezas de madera de pino del Norte, de 36, 34 y 30 pies de largo; esto hace sospechar, por desgracia con mucho fundamento, que pertenecen a algun buque naufrago.

Los panaderos de Vigo al tener noticia de que están al llegar a dicha poblacion grandes remesas de trigo, han bajado el precio del pan.

Los de Madrid en cambio siguen inalterables.

Varios cosecheros y comerciantes de Malaga han suscrito un préstamo gratuito y voluntario, importante 15.000 pesetas, para atender a los gastos que originen las operaciones que van a emprenderse para la extincion de la filoxera.

El expresado préstamo será reintegrado con los fondos que se recauden del impuesto establecido por la ley respectiva.

En el barrio de Santa Lucía, de Cartagena, ha muerto un joven a consecuencia de un susto recibido por la aparicion de un fantasma.

El 25 de Octubre, aniversario del nacimiento del héroe del Dos de Mayo D. Pedro Veiarde, se hallará colocada en Santander la estatua que dicha ciudad dedica a la memoria de tan ilustre varon, con el fin de perpetuarla. La estatua se halla ya fundida, y muy adelantados los bajo relieves que se hacian en Trubia.

Ayer tarde tuvo la desgracia de morir asfixiado un operario que estaba trabajando en un pozo en la calle del Zarza.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15,25 al contado y liquidacion, y 15,02 1/2 al próximo, operaciones.

Ayer tarde fué detenido un hombre en el acto

de hurtar una cadena de oro en el bazar de los Diamantes Americanos de la calle del Arenal.

Ayer se perpetró un robo en la calle de la Flor Baja, núm. 26 cuarto bajo. Los ladrones que aprovechando la ocasion de estar ausentes los dueños penetraron en el cuarto valiéndose de gazuñas, se llevaron 1.300 rs. en metálico y varias ropas, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos.

El Sr. Moyano saldrá en los primeros dias de la próxima semana para Salamanca; y a su regreso que será en breve, tendrá una reunion la Junta directiva del partido moderado.

La contribucion territorial para el año 79 al 89 que deberá pagar la provincia de Barcelona, asciende a la suma de 8.230.702 pesetas, saliendo gravada la renta en 20 pesetas 863 milésimas por ciento.

Ayer se celebró en el ayuntamiento la subasta para el arriendo de los sellos destinados a los carletes de anuncios.

Fué adjudicada a D. Antonio Perez, empresario de las sillas de los paseos públicos de Madrid.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobados los proyectos de obras del palacio de Justicia, remitidos por el arquitecto. En breve se anunciará la subasta.

El dictamen del Consejo de Estado en el expediente del empréstito Erlanger, contiene las tres siguientes conclusiones.

1.º Que los acuerdos que ha adoptado el ayuntamiento de Madrid sobre este asunto, no son ejecutivos hasta tanto que los apruebe el gobierno de su majestad.

2.º Que viene obligado el ayuntamiento de Madrid a cumplimentar una real orden de 1877, en que se le mandaba deliberar sobre las proposiciones presentadas por las casas contratantes, y despues de obtenida la avenencia, procurar la conformidad de los portadores de obligaciones.

3.º Que se excite el celo del ayuntamiento para que ponga pronto término a todas las reclamaciones pendientes, que tanto afectan a los intereses materiales y morales de la municipalidad y al crédito de la nacion.

Los dueños de los tejares comprendidos en la zona de ensanche de esta capital han recibido una orden del ayuntamiento para que suspendan inmediatamente su trabajo y abandonen los tejares, a pesar de haberles prometido, segun nuestras noticias, el teniente alcalde del distrito, que les permitiría continuar en ellos hasta principios de invierno próximo.

Varios concejales del ayuntamiento de Palma de Mallorca se han comprometido, bajo su firma, a renunciar el cargo que desempeñan si para el día 1.º de Julio próximo el Gobierno no ha despachado favorablemente la pretension del municipio de reducir a 90.000 duros los 118.000 que percibe en la actualidad el Tesoro por el encabezamiento de consumos.

Esciben de Sevilla con fecha 30 del pasado: «Ayer por la mañana en el tren de Jerez llegaron a esta SS. AA. los príncipes Rodolfo de Austria y Leopoldo de Baviera, acompañados de los señores conde Bombelles, conde Vilceck, doctores Brehm, ayudante del príncipe Rodolfo y parte de su servidumbre. Los príncipes, despues de haber visitado G. braltar, Tanger y Cádiz, se habían detenido con su yacht tres dias en Guadalquivir, frente al célebre coto de doña Ana, propiedad del señor conde de Nieba y rico ganadero. Se hizo una numerosa coleccion de aves palustres en la marisma, y el príncipe Rodolfo tuvo la suerte de matar en el coto un hermoso ínce; el príncipe Leopoldo un gato montés. Los hermanos Brehm recogieron varias especies de aves raras y poco conocidas.

Aquí visitaron ayer la catedral, subieron a la giraldá, vieron el arcaz y luego los paseos de esta hermosa capital. H y asistieron a la funcion religiosa de San Fernando, visitaron el museo de pinturas, fabrica de tabacos y demas notable que en tanta abundancia tiene Sevilla.

Mañana irán a Jerez y por la noche se embarcarán para Lisboa.»

La Liga de contribuyentes de Sevilla ha dirigido una atenta exposicion al señor presidente del Consejo de ministros, en que despues de apuntar los males y situacion precaria por que atraviesa la nacion, ruega al gobierno inicie un período de órden y justicia en todas las esferas, ajeno completamente al perturbador influjo de la política.

La asociacion catalanista de excursiones científicas está preparando para primeros de Junio una excursion a Maorea, donde visitará sus principales monumentos, trasladándose despues al historico monasterio de San Benito de Bages, situado a dos leguas de Ja uella ciudad.

En varios pueblos de la montaña de Cataluña ha nevado estos últimos dias ocasionando la frialdad de la atmósfera la pérdida de las plantas tempranas.

Tambien en el alto Maestrazgo han sido los frios extraordinarios perjudicando los trigos, que han sido segados para forraje.

En Valencia se hacen grandes preparativos para celebrar el día del Corpus. El arzobispo de la diócesis ha dispuesto que la procesion, que por bula especial de Su Santidad se verifica por la tarde, salga a hora oportuna a fin de que regrese al templo antes de anochecer y no se repita el que cruce una parte de la poblacion mucho despues de anochecido.

Dentro de pocos dias se girarán a Málaga, por el ministerio de Fomento 130.000 pesetas para ayudar a los gastos de la extincion de la filoxera.

Han quebrado algunos casas inglesas de las que se dedicaban al negocio de frutas, afectado algo esas quiebras a negociantes de Valencia que hacen el comercio de la naranja.

El Lloyd de Londres ha recibido de su corresponsal en Calcutta un despacho fechado el 25, en el que anuncia haber ocurrido un encuentro entre los vapores Atz, de la compañía india británica, y Brenald, que iba de Laga a Calcutta.

Perecieron 70 personas.

Continúan en Rusia las prisiones. En San Peters-

burgo se han llevado a cabo muchas en los carruajes del tranvia por agentes disfrazados de caballeros particulares que de algun tiempo a esta parte recorren con ese atavio los parajes públicos oyendo al paso lo que pueden, y deteniendo a aquellos de cuya boca han escuchado algo que les parezca sospechoso.

Por órden del general Gurko, queda prohibido a los voluntarios salir de los cuarteles despues del toque de retreta. En una palabra, que ni andar ni hablar será permitido allí muy en breve.

Los diarios de Kiew anuncian que en un barrio desierto de aquella ciudad han sido presos dos individuos desconocidos, en cuyo domicilio se han hallado dos bolas de metal, que son probablemente dos bombas explosibles, y dos moldes para fabricar esos proyectiles. En el mismo sitio hallaron los gendarmes un cajon grande, que contenia cajas pequeñas, en cada una de las cuales habia un frasco de vidrio lleno de pyroxilo condensado, probablemente de fabricacion inglesa. Ademas se han descubierto 500 cápsulas, una caja que contenia cuatro revólveres, dos punales recientemente afilados y varios pasaportes, que se presumen sean falsos.

El Venadisti, de Kiew, publica el resultado del proceso político, cuyos debates comenzaron el 12 ante el Consejo de guerra.

Los acusados eran en numero de 14, entre ellos un súbdito prusiano (Luis Bradtner) y algunas jóvenes y señoras de elevada condicion. Estaban procesados por formar parte de una sociedad secreta, dirigida a destruir las instituciones existentes. Bradtner y otros dos se hallaban acusados de haber hecho resistencia a los agentes de policia. Dos de los acusados han sido absueltos, Bradtner y un desconocido designado con el nombre de Antonoff, han sido condenados a ser fusilados. El Consejo de guerra ha pronunciado contra los otros penas que varían de cuatro a catorce años, de trabajos forzados.

Segun noticias de Panamá del 17 de Mayo, el cuerpo diplomático de Lima ha protestado energicamente ante el almirante chileno contra la destruccion de las plazas no fortificadas y de las propiedades pertenecientes a neutrales.

El cónsul francés de Arequipa ha protestado contra la destruccion en Molleendo de cierta cantidad de mercancías pertenecientes a nacionalis franceses.

En Pisagua, tropas peruanas escudadas detras del consulado británico, hicieron fuego desde la colonia contra la escuadra chilena, a pesar de las protestas del cónsul.

Los chilenos concentraron el fuego en esa direccion, dejando muy pronto destruida la casa de cónsul con muerte de varias personas que se habian refugiado en ella.

Se anuncia un descubrimiento de gran importancia para la riqueza mineral en especial la de Galicia tan poco explotada hasta hoy. Es la eliminacion del fósforo.

Se debe a la importante casa del Yorkshire, señores Bollok, Vaughan y compañía, confirmando el brillante resultado de los ensayos en un experimento hecho el día 4 del corriente en presencia de químicos, ingenieros y fabricantes.

El Fomento de la Produccion Española, de quien tomamos la noticia, ofrece poner a sus lectores al corriente de este asunto.

Por el departamento de mineral de Cleveland, cuya calidad es inferior a la de Vizcaya y a gran parte del de Galicia, sirve, con la eliminacion del fósforo por este sistema, para la fabricacion de acero de superior calidad.

La reina de Portugal, el duque de Aosta, el rey Humberto y la princesa Clotilde, han sido demandados ante los tribunales como herederos del difunto Victor Manuel y responsables de una indemnizacion que reclama Adela Provasoli. Victor Manuel compró dos cuadros a Ernesto Provasoli, hermano de Adela, por el precio convenido de 50.000 francos, y de ellos no entregó sino 9.000 francos a cuenta, segun dice la demandante, y para cobrar el resto se ha entablado el proceso.

Esciben de Bucharest que unos cuantos ladrones penetraron en pleno día en el palacio del príncipe Carlos, en Cotroceni, y se apoderaron de cuantos objetos vieron a su alcance.

Cuando iban a salir, un guarda les interrogó sobre el objeto de aquel saqueo del guarda-ropa del príncipe. «Somos limpia manchas», dijo con imperturbable aplomo uno de los rateros.

El ugiar les dejó pasar, despues de haberles dado tambien una prenda de su librea.

Segun observaciones de los modernos geólogos naturalistas, toda la costa americana del Pacifico, especialmente California, con todas sus montañas, se esta elevando perpetuamente en una progresion comparativamente rápida. El territorio donde se hallan los grandes lagos americanos, se va hundiendo lentamente, mientras que la parte meridional de la Indiana, Kentuk y los Estados inmediatos el terreno se va levantando. New Jarica, así como la ciudad de Nueva York y la isla Larga (Long Island), se van hundiendo a razon de 16 pulgarcas por centuria; en cambio la costa de Tejas se levanta en una proporcion comparativamente rápida, asegurando algunos observadores que ha sido de 30 a 40 pies en el último medio siglo.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreters, Ultimo precio. Rows include 3% int., 2% int., Fin de mes, Fin próx., 3% ext., Pequeños, 2% int., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet hip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Segundo, mártir, y San Inigo, abad.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde sigue el setenario de su Divino titular; por la mañana a las diez habrá misa solemne con sermon que predicará don Fermín Aza, y por la tarde a las cinco predicará sobre el don de Piedad D. Francisco Calvo.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos a quien los pida.

PERFUMERIA SUPERIOR

FRANCESA É INGLESA.

LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un surtido completo de los mejores productos de perfumería, a precios ventajosísimos, es decir con grandes rebajas.

Hé aquí algunos

| PRODUCTOS. | PRECIOS. | PRODUCTOS. | PRECIOS. |
|---|----------|--|----------|
| Aceite del doctor Marx Oldendorf para hacer c. cer e. cabelo. | 84-42 | —Bebida refrescante.—Digestivos.—Anti-espasmódicos. | 7 |
| Id. de Macassar Nag. | 22-12 | Id. de Lais, para quitar é impedir las arrugas. | 24 |
| Id. Rowland. | 54-36-20 | Fluido Iatif, soberano para suavizar el cutis y apagar el ardor de la navaja. | 14 |
| Agua Barral, balsámica para los cuidados de la boca. | 10 | Id. de Java, tintura para el cabello. | 24 |
| Id. Botot, (fórmula perfeccionada) de Lebeuf. | 6 | Jabon Iatif. | 10 |
| Id. Colonia, Lebeuf superior. | 18-10-8 | Id. del Monte-Blanco. | 10 |
| Id. J. V. Bonn dentrificica. | 15-9 | Id. Vegetalina. | 6 |
| Id. Philippe, id. | 9 | Id. balsámico (B. D.) con brea de Noruega, soberano contra sabañones, grietas, etcétera. | 4 |
| Id. Phytolacca, para el tocador. | 44 | Odontalina, pasta dentaria, verdadero carmin de la boca. | 13 |
| Id. Planchais, de flor de azucena para el cutis. | 16 | Polvos dentrificicos J. V. Bonn. | 11-7 |
| Id. id. soberana, para fortalecer el cabello. | 16 | Id. id. carbon y quina Lebeuf. | 4 |
| Id. Tajan, de las Cordilleras, dentrificica; soberana contra la carie de los dientes. | 24-14-10 | Id. id. quinina, id. | 6 |
| Arbina, Desnos, para el cutis. | 16 | Id. id. Noquel. | 9-7 |
| Alcibiades, id., para el pelo y la barba. | 12 | Id. id. Tejan. | 17 |
| Cachon de Botonia, perfume del aliento para los fumadores. | 3 | Pomada Phytolacca, conservación de cabello. | 20 |
| Id. de Flora, de Desnos. | 14 | Reparador con quina, tintura para el cabello y la barba. | 26-23 |
| Coloretos Martin (proveedor de la reina Maria Antonieta) colorado. | 100-64 | Tintura Caumont, para el cabello. | 28 |
| Id. id. blanco. | 46 | Vinagre Botot para el tocador. | 11-8 |
| Elixir Dupont, tesoro de la boca. | 20-12 | Id. de los Druidas, id. | 8 |
| Espiritus de menta y anís de Lebeuf, perfume de la boca. | | | |

NOTA Se hará un descuento de diez por ciento a toda persona que compre seis artículos de los indicados, ofreciendo además como

REGALO

siempre que lleguen los pedidos a cien reales, uno ó varios preciosos

ABANICOS

representando otro diez por ciento.
31, SORDO, 31.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas. Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna. Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 3.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Quedan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PREENSA

DE LA MISMA AUTORA. QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines. Tres tomos.
El deber cumplido. Un tomo.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del editor.

GRABADOS METNEZ

DE EXTRAIT DE FOIES DE MORUE.
Aprobadas por la Academia de Medicina.
Único medicamento eficaz de todas las especies de erupciones, para el cutis, Prudencia, París, 31, rue d'Amsterdam. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, principal derecha.

TRANSPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, num. 14.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la importancia de los pedidos.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.
El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR

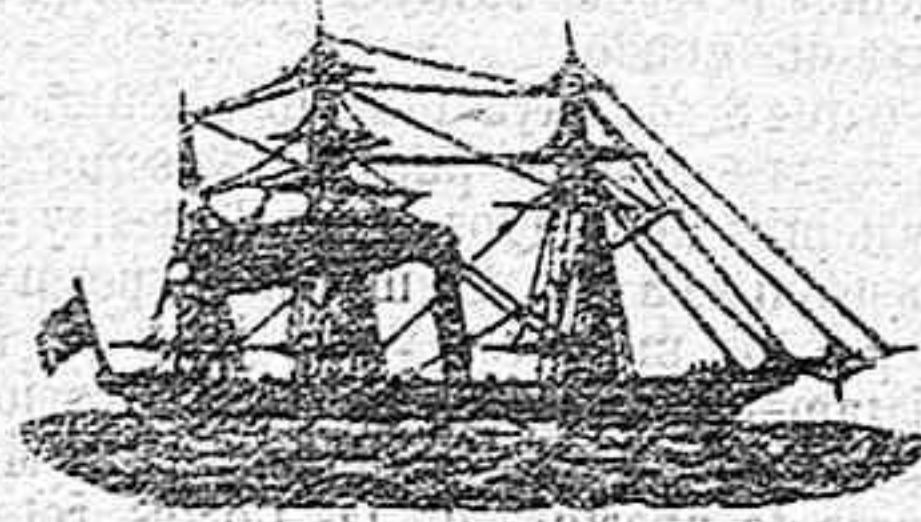
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUENA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuidada de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Hijo y C.º—Santander, Argel B. Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSCHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 46.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN GUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, habiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirijirse á la Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

ROM VIEJO,

PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO)

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de John Vo Esid, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cubida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO)—PRATS Y COMPANIA.

MEALLA Y DIPLOMA DE HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es el más puro y sano de los aceites vegetales, y el más eficaz para combatir las afecciones del pecho.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es el más eficaz para combatir las afecciones del pecho, especialmente la Anemia, la Debilidad, la Tisis, el Bronquitis, el Raquitismo.

ACEITE GREGOTIZADO: remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Caballero de la Legión de Honor.

Medicador del Ejército y de la Real Armada de Isabel la Católica.—24, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, principal derecha, por menor, Sres. Moreno Miguel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época —De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES consta de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.